

FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE OBRA PÚBLICA

FECHA DE LA INSPECCIÓN:	6/24/2024
Nro. TRÁMITE SITRA:	GADDMQ-AZQ-RD-2024-0757-E



1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	Administración Zonal Quitumbe	1.2 Parroquia	LA ECUATORIANA
1.3 Zona Metropolitana (según IRM referencial):	QUITUMBE	1.4 Barrio/sector/cabildo/comuna :	SESQUICENTENARIO DEL SUR
1.5 N° Predio Intervención (referencial):	167982	1.6 Ubicación:	SESQUICENTENARIO DEL SUR
1.7 Afectaciones/Protecciones:	SI NO X	1.8 Uso de Suelo:	RU3 - Residencial

1.9 Punto de Georeferencia: Coordenadas TMQ

X : 9965770.9216	Y : 492182.8825	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)
X : 9965770.9216	Y : 492182.8825	(Inicio del Proyecto)	X :	Y :	(Fin del Proyecto)

2. REQUERIMIENTO

2.1 Tipo de Requerimiento:	X	Espacio Público	Vialidad	Infraestructura
2.2 Nombre del requerimiento:	INTERVENCIÓN AREA COMUNAL, PREDIO 167982, BARRIO SESQUICENTENARIO DEL SUR, PARROQUIA LA ECUATORIANA			2.3 ID Via: ESPACIO PUBLICO
Desde:	N/A			
Hasta:	N/A			

3. ANÁLISIS DE CONDICIONANTES

3.1 Propiedad Municipal:	N/A	SI	X	No	3.2 Trazado vial (APROBADO)	N/A	SI	N	O	
3.3 Afectaciones:	N/A	SI	No	X	3.4 Red Eléctrica:	N/A	SI	X	N	O
3.5 Barrio Regularizado:	N/A	SI	X	No	3.6 Porcentaje de consolidación:	80				

Observaciones:	Observaciones:

3.7 Alcantarillado:	SI	X	N	O	3.8 Agua Potable	SI	X	N	O
---------------------	----	---	---	---	------------------	----	---	---	---

Observaciones:	Observaciones:

3.9 Interferencia con MetroQ:	SI	N	O	X	3.10 Uso de Suelo	Comercial	X	Residencial	X
-------------------------------	----	---	---	---	-------------------	-----------	---	-------------	---

En el sector no existe influencia directa del MetroQ Residencial/Comercial

5. ANÁLISIS TÉCNICO

5.1 Aspectos Físicos

5.1.1 Sitio de Intervención :	INTERVENCIÓN AREA COMUNAL, PREDIO 167982	5.1.2 Estado del sitio de Intervención:	Bueno	Regular	Malo
5.1.3 Longitud / Ancho :	m m	5.1.5 Capa de Rodadura :			
5.1.4 Área (m2) :	678.04 m2	5.1.6 Detalles y alcance de la intervención :	ES FACTIBLE TÉCNICAMENTESE REALIZARÁ LA INTERVENCIÓN AREA COMUNAL, PREDIO 167982, BARRIO SESQUICENTENARIO DEL SUR, PARROQUIA LA ECUATORIANA Y OTRAS OBRAS COMPLEMENTARIAS		

5.2 ANÁLISIS ECONÓMICO

La perspectiva económica para financiar la obra de presupuestos participativos será factible siempre y cuando se ajuste al techo presupuestario asignado a las distintas parroquias de la jurisdicción de la AZQ, para el periodo fiscal 2025.

5.3 Aspectos Presupuestarios

5.3.1 *Costo Referencial de la intervención:	USD:	\$ 45150	SIN INCLUI R IVA
--	------	----------	------------------

*Valores referenciales basados en los análisis de precios unitarios (APUS) elaborados por la Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas-EPMMOP

6. ANÁLISIS JURÍDICO

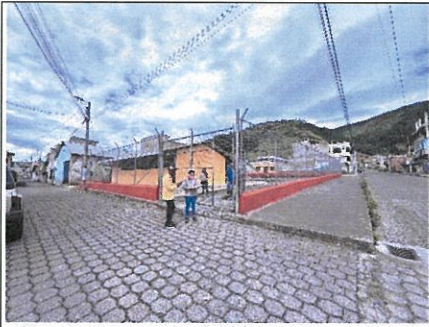
PREFACTIBILIDAD: Tiene ordenanza, de acuerdo al Artículo 417 del COOTAD, y en virtud de lo expuesto en el Memorando Nro. GADDMQ-SGCTGYP-AL-2024-0057-M de 9 de abril de 2024, suscrito por la abogada María Isabel Ledesma Hidalgo, Coordinadora de Asesoría Le

7. ANÁLISIS SOCIAL

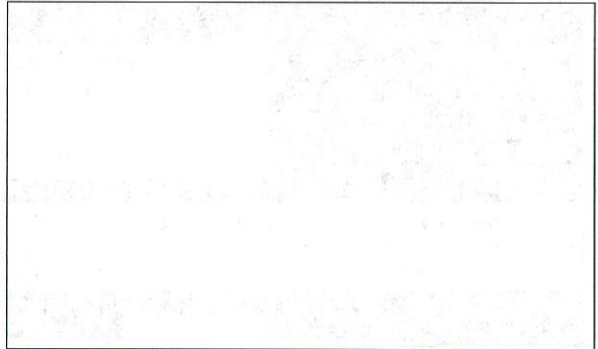
Beneficiar a la comunidad con obras públicas para mejorar la calidad de vida de los habitantes del barrio y sector

8. FOTOGRAFÍAS

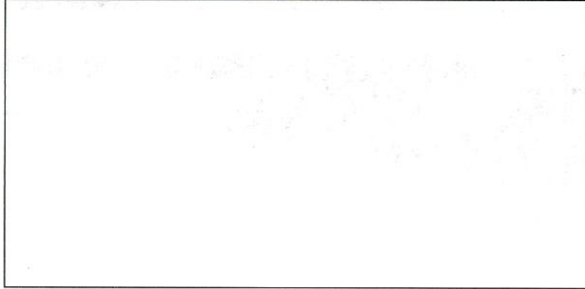
Fotografía 1



Fotografía 2



Fotografía 3



Fotografía 4



9. CROQUIS



10. RECOMENDACIONES

FACTIBLE.

11. PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)

11.1 Factible: 11.2 No Factible:

12. REFERENCIAS DEL SOLICITANTE

12.1 Nombre: Jorgue Rodrigo Carrillo
 12.2 Teléfono de contacto: 991351941
 12.3 Dirección: Sesquicentenario Del Sur
 12.4 Barrio en el que vive: Sesquicentenario Del Sur

Elaborado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Jhon Aguirre		Arq Dean Carrillo		Mgs Antonia Arrobo
	TÉCNICO/A UNIDAD DE OBRA PÚBLICA		DIRECTOR/A HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS		DIRECTOR/A ADMINISTRATIVA FINANCIERA
Revisado por:		Revisado por:		Revisado por:	
F:		F:		F:	
	Dra. Jenny Romo		Lic. Sara Tashiguano		Lic. Fabián Ramirez
	DIRECTOR/A ASESORÍA JURÍDICA		DIRECTOR/A PARTICIPACIÓN CIUDADANA		DIRECTOR/A DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO
		Aprobado por:			
		F:			
			Lic. Maria Hernandez		
			ADMINISTRADOR/A ZONAL		